

Preguntas y respuestas sobre el Coronavirus.



Estimado cliente:

Ante el reciente brote en nuestro país del **COVID-19**, comúnmente conocido como Coronavirus, hacemos de tu conocimiento que éste se encuentra amparado por todos nuestros seguros de vida, seguros de gastos médicos mayores y coberturas relacionadas de acuerdo a las condiciones contratadas por cada asegurado, aún bajo el supuesto que sea declarado Pandemia o Epidemia por la **Organización Mundial de la Salud**.

Te recomendamos leer las condiciones de tu póliza y, de ser necesario, consultar con tu agente cualquier duda relacionada.

Asimismo, es importante que todos sigamos las **medidas de prevención** que nos han sido recomendadas por diferentes Organismos Oficiales de la Salud, para reducir el riesgo de contagio.

Conoce lo más importante que debes saber sobre tu seguro y el Coronavirus, **aquí**.

Atentamente,
Marian Amezcua
Vicepresidente Negocio Privado